OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE ASUNTOS
Sesión nº 14/2018, de 2 de octubre (ordinaria)

Comienza: 17:01 horas. Finaliza: 19:41 horas
PRESIDE: D. Francisco Wenceslao López Martínez.
CONCEJALES: Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Diego Valiño Seva (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández, Dª Mercedes González Menéndez, D. Fernando Villacampa Casillas, D. Ignacio Fernández del Páramo y Dª Mª Andrea Álvarez Rodríguez (SOMOS Oviedo); D. Roberto Sánchez Ramos, Dª Cristina Pontón García y D. Isidro Iván Álvarez López (I.U.); D. Agustín Iglesias Caunedo, D. Fernando Fernández Ladreda Aguirre, Dª Mª Belén Fernández Acevedo, D. Eduardo Rodríguez Enríquez, D. Gerardo Antuña Peñalosa, D. Francisco Javier García Fernández, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, Dª Cristina Fernández Díaz, Dª María Ablanedo Reyes, D. Eduardo Llano Martínez y D. José Ramón Pando Álvarez (P.P.); D. Luis Pacho Ferreras y D. Luis Antonio Zaragoza Campoamor (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C´s).
D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor).

ASUNTOS

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
1.1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 4 de setiembre de 2018.

2.- PARTE RESOLUTIVA.
2.1.- Propuestas del Alcalde.
2.2.- Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.
COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA E INTERIOR.
2.2.1.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria mediante Suplemento de Créditos nº 2018/2. Fundación Municipal de Cultura.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS
2.2.2.- Aprobar inicialmente el Reglamento del Servicio Público del Transporte Colectivo de Viajeros de Oviedo.

2.5.- Proposiciones de urgencia.
2.5.1.- Aprobar la Proposición del Grupo Municipal de Izquierda Unida de adhesión a la Declaración Institucional aprobada por el Ayuntamiento de Riosa, de rechazo a presiones, a través de cualquier medio, que tengan como finalidad amedrentar y arredrar a cargos orgánicos o institucionales.
2.5.2.- No aprobar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal del Partido Ppopular para el otorgamiento de una ayuda puntual y extraordinaria a lafamilia del bombero Don Eloy Palacio Alonso.
2.5.3.- No aprobar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal del Partido Popular para garantizar la libertad de elección educativa de las familias.
2.5.4.- No aprobar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal del Partido Popular en apoyo de los funcionarios y condena de las ofensivas palabras que la concejala Ana Taboada Coma les ha dirigido.
2.5.5.- Aprobar la Proposición del Grupo Municipal de Somos Oviedo/Uviéu de apoyo a la Propuesta de Ley Marco Estatal reguladora de los servicios de bomberos.
2.5.6.- No aprobar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la pérdida de conexiones aéreas internacionales del aeropuerto de Asturias.
2.5.7.- Aprobar la Proposición de los grupos municipales de Somos Oviedo/Uviéu, Socialista y de Izquierda Unida, sobre los problemas de las personas consumidoras en el mercado eléctrico y la escasa protección de los colectivos sociales vulnerables y con rentas bajas.

3.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.
3.1.- Preguntas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7035766 QST6R-GO3WU-KNTLX 01CDA85F9B40098498B6B4FF43E3A6B31ABF4752) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- La concejal Dª. Mª Luisa Ponga Martos responde a pregunta formulada en el Pleno de setiembre por la concejala Dª Belén Fernández Acevedo sobre ayudas a la pobreza infantil.
- El concejal D. Rubén Rosón responde a dos preguntas formuladas en el Pleno de setiembre por el concejal D. Gerardo Antuña Peñalosa, relativas a actividades en el mercado de La Corredoria y a la oficina de información turística de el "Escorialín".

Orales:

- El concejal D. Luis Zaragoza Campoamor formula 4 preguntas relativas a la colocación de una placa a D. José Suárez, en Trubia. Asimismo ruega que se instale un reloj para el control de tiempos en las intervenciones en las sesiones Plenarias.
- El concejal D. Luis Pacho Ferreras formula un ruego al Sr. Alcalde para que muestre su apoyo en el Pleno a los funcionarios municipales.

Asimismo el concejal D. Luis Pacho pregunta si se ha presentado alguna alegación al Decreto de Ordenación del Territorio del Principado de Asturias. Contesta el Sr. Fernández del Páramo.

- El concejal D. Gerardo Antuña Peñalosa insiste en que no han contestado debidamente las preguntas sobre el mercado de La Corredoria y "El Escorialín". Pregunta al Sr. Alcalde si va a obligar a los concejales a contestar a las preguntas que formula la oposición.
- El concejal D. Eduardo Llano Martínez formula varias preguntas relativas al programa "Oviedo de las Personas".
- El Sr. Fernández Ladreda manifiesta que pese a las críticas vertidas en esta sesión reiterará sus iniciativas para la erradicación del plumero de la pampa.
- La Sra. Fernández Acevedo pregunta si no se va a dar ninguna solución a las familias que no recibieron ayuda a la pobreza infantil.

3.2.- Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2018/14193, de sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejal de Gobierno Dª.Mª Luisa Ponga Martos.

3.2.2.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2018/14925, de ampliación de delegaciones a favor de la Junta de Gobierno.

3.2.3.- Dar cuenta de informe trimestral sobre personal eventual.

3.2.4.- Dar cuenta de aprobación definitiva de modificación de la Ordenanza General de Subvenciones: incluyendo en el anexo las bases reguladoras de becas para la formación práctica de titulados superiores de la Escuela de Música de Oviedo.

3.2.5.- Dar cuenta de aprobación definitiva Reglamento Consejo Sectorial de Accesibilidad Universal.

3.2.6.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.639.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7035766 QST6R-GO3WU-KNTLX 01CDA85F9B40098498B6B4FF43E3A6B31ABF4752) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.